

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SdC) **(Bienes /Servicios)**

PS97297 Ampliando y Fortaleciendo la Respuesta en Prevención del VIH y TB. Award 97702.	FECHA: 22 de septiembre de 2017
	REFERENCIA: 11205 PAN 2017 – Adquisición de kits de aseo personal para población privada de libertad de los complejos carcelarios La Joya, La joyita y La Gran Joya

Estimado Señor, Representante Legal:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para la Adquisición de kits de aseo personal para población privada de libertad de los complejos carcelarios La Joya, La joyita y La Gran Joya, Ciudad Panamá, tal como se detalla en el **Anexo 1** de esta Solicitud de Cotización (SdC). En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto como **Anexo 2**.

Su cotización será recibida hasta las **15:00** (hora de la República de Panamá) del día **6 de octubre de 2017**, a la dirección electrónica indicada abajo:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

http://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=40798

Proceso 11205 PAN 2017

Correo electrónico: adquisiciones.rclac@undp.org

Las cotizaciones deben ser enviadas en **formato PDF** por correo electrónico estarán limitadas a un máximo de 4 MB por correo, en archivos libres de virus y puede enviar la cantidad de correos que considere necesarios; siempre y cuando estén debidamente identificados. Los archivos enviados deben estar libres de cualquier tipo de virus o archivo dañado; si no es así, serán rechazados.

Será su responsabilidad asegurarse de que su cotización llegue a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha límite. Las cotizaciones que se reciban en el PNUD después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. Le rogamos se asegure que su cotización esté firmada por el Representante Legal de la empresa o persona legalmente autorizada, en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.

Le rogamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relativos al suministro de los servicios antes citados:

Dirección o direcciones exactas, o lugar(es) de entrega de los productos (identifíquese todos, si son varios)	Panamá, República de Panamá , Clayton, Ciudad del Saber, Casa de las Naciones Unidas, Edificios 129, Tercer Piso
Fecha y hora de entrega más tardías <i>(si el momento de la entrega excede a éstas, la cotización podrá ser rechazada por el PNUD)</i>	30 días calendarios , a partir de la firma del contrato. Se espera que los Kits estén listos para su distribución.
Moneda preferente de cotización ¹	■ Dólares EE.UU.
ITBMS sobre el precio cotizado ²	■ No deberá incluir el ITBMS u otros impuestos indirectos aplicables
Fecha límite de presentación de la cotización	■ Hora de cierre del recibo de ofertas: 15:00 . <i>(hora de la República de Panamá)</i> del día 6 de octubre de 2017 .
Toda la información que se incluya en los Kits estará escrita en el siguiente idioma:	■ español
Empaque de los productos	• Los elementos deberán estar empacados en una bolsa transparente, la cual debe contener cierre hermético elaborada en polietileno de alta densidad resistente al agua y a la humedad. • Para el embalaje de los kits de aseo personal se deberá empacar en cajas por veinticinco (25) kit para de aproximadamente las siguientes dimensiones L 0.75 x A 0.75 x h 0.40.

¹ Los proveedores locales deberán cumplir con todos los requisitos relativos a la utilización de otras monedas. La conversión de otra moneda en la moneda preferente de cotización del PNUD, si la oferta se hace en otra moneda, se basará en el tipo de cambio operativo de las Naciones Unidas establecido en el momento de la emisión por el PNUD de la orden de compra.

² Los precios de los bienes estarán en consonancia con los Incoterms que se indican en la SdC. Asimismo, la exención del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) varía de país a país, por lo que se ruega verifiquen cuál es el régimen aplicable a la oficina de país del PNUD que solicita el servicio.

Rotulado de los kits	La bolsa transparente deberá portar el logotipo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Ministerio de Salud, Ministerio de Gobierno y Mecanismo Coordinador de País; además del listado del contenido del kit a color.		
Cada kit de aseo personal debe contener lo siguiente:	Pasta dental	Empaque de plástico con tapa click para dosificar de 75 gramos. El empaque debe incluir el nombre del producto y nombre del fabricante, fecha de vencimiento.	2
	Jabón de baño	Presentación en barra, 150 gramos. El empaque debe incluir el nombre del producto y nombre del fabricante, fecha de vencimiento	2
	Desodorante antitranspirante	Presentación en crema, empaque de plástico, 32 gramos El empaque debe incluir el nombre del producto y nombre del fabricante, fecha de vencimiento.	2
	Papel higiénico	Paquete de 4 rollos	1
	Toalla para manos	de algodón / tamaño 34x75 cm	2
	Toalla de baño	de algodón / tamaño 70x140 cm	1
	Vaso	Plástico, 8 onzas	1

Documentos que deberán presentarse³	1. Cotización o Lista de Precios debidamente firmada, Cuadro 1 del Anexo 2. 2. Cuadro 2 del Anexo 2- Oferta de cumplimiento con otras condiciones y requisitos conexos, debidamente firmado. 3. Registro Público de la empresa: 5.1. <u>Para Empresas Nacionales:</u> ✓ Copia del Certificado de Registro Público: Las personas jurídicas de al menos 3 años de experiencia en los servicios solicitados y deben presentar certificación expedida por el Registro Público de Panamá, donde conste el nombre completo de la persona jurídica, así como también sus datos de inscripción, fecha de constitución, sus directores y dignatarios. (El más reciente) 5.2. <u>Para Empresas Internacionales:</u> ✓ Copia de la escritura de constitución de la empresa, donde conste el nombre completo de la persona jurídica así como también sus datos de inscripción, fecha de constitución, sus directores u dignatarios 4. Copia de identificación del Representante Legal de la empresa (Cédula/Pasaporte). 5. Incluir dos (2) cartas referencias de crédito con proveedores de los productos tales como los señalados en el presente documento. 6. Incluir una breve reseña del perfil de la empresa, que detalle la experiencia y los trabajos realizados más recientes de carácter similar al que PNUD pretende contratar con el presente proceso. 7. Incluir tres (3) cartas de referencias de clientes de servicio satisfactorias.
Periodo de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación	■ 60 días calendarios En circunstancias excepcionales, el PNUD podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SdC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados.
Cotizaciones parciales	■ No permitidas

³ Los dos primeros elementos de esta lista son obligatorios para el suministro de bienes importados.

Condiciones de pago	■ Se realizará un solo pago del 100% contra la entrega a satisfacción y conformidad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), previa presentación de la correspondiente factura junto con los renglones solicitados.
Criterios de evaluación	■ Cumplimiento de los criterios técnicos y requerimientos (Cumple/No Cumple) ■ Capacidad de respuesta técnica / Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo⁴ ■ Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de la Orden de compra o del Contrato.
El PNUD adjudicará el contrato a:	■ Un suministrador y sólo uno.
Tipo de contrato que deberá firmarse	■ Orden de Compra
Condiciones especiales del contrato	■ Cancelación de la Orden de Compra si la entrega de los ítem o renglones se retrasaran por el incumplimiento del proveedor contratado en un periodo mayor a 30 días calendarios.
Anexos a esta SdC ⁵	■ Detalles de las Actividades (Anexo 1) ■ Formulario de presentación de cotizaciones (Anexo 2) ■ Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales (Anexo 3). La no aceptación de los Términos y Condiciones Generales será motivo de descalificación de este proceso de adquisición.
Persona de contacto para todo tipo de información (Preguntas por escrito únicamente) ⁶	Sus consultas serán recibidas vía correo electrónico: adquisiciones.rclac@undp.org, hasta las 15:00. (hora de la República de Panamá) del día 2 de octubre de 2017 Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.

⁴ El PNUD se reserva el derecho de no adjudicar el contrato a la oferta con el precio más bajo, si el segundo precio más bajo de entre las ofertas aceptables resulta ser muy superior, y si el precio es más alto que la oferta aceptable más baja en no más del 10%, y el presupuesto puede cubrir satisfactoriamente la diferencia de precio. El término "muy superior", en el sentido que se utiliza en esta disposición, se refiere a las ofertas que hayan superado los requisitos predeterminados establecidos en las especificaciones.

⁵ Cuando la información esté disponible en la Red, bastará con facilitar el enlace (URL) correspondiente.

⁶ La persona de contacto y la dirección de la misma serán designadas oficialmente por el PNUD. En caso de dirigir una solicitud de información a otra persona o personas, o dirección o direcciones, aún cuando ésta/s forme/n parte del personal del PNUD, el PNUD no tendrá obligación de responder a dicha solicitud ni de confirmar su recepción.

Se revisarán los bienes ofrecidos basándose en su integridad y en la conformidad de la cotización con las especificaciones mínimas descritas supra y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos del PNUD.

Será seleccionada la cotización que cumpla con todas las especificaciones y requisitos y ofrezca el precio más bajo, así como con todos los restantes criterios de evaluación indicados. Cualquier oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), el PNUD procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo del PNUD y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

Una vez que el PNUD haya identificado la oferta de precio más baja, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar el contrato basándose únicamente en los precios de los bienes, cuando el costo de transporte (flete y seguro) resulte ser mayor que el propio costo estimado por el PNUD con su propio transportista y proveedor de seguros.

En ningún momento de la vigencia de la cotización aceptará el PNUD una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

Toda orden de compra resultante de esta SdC estará sujeta a los Términos y Condiciones Generales que se adjuntan a la presente. El mero acto de presentación de una oferta implica que el vendedor acepta sin cuestionamiento alguno los Términos y Condiciones Generales del PNUD que se adjuntan como Anexo 3.

El PNUD no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Sírvase tener en cuenta que el procedimiento establecido por el PNUD para la recepción de reclamos de sus proveedores tiene por objeto ofrecer una oportunidad de apelación a las personas o empresas a las que no se haya adjudicado una orden de compra o un contrato en un proceso de contratación competitivo. En caso de que usted considere que no ha sido tratado(a) con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo por parte de los proveedores en el siguiente enlace: <http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/>

El PNUD insta a todos los potenciales proveedores de servicios a evitar y prevenir los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus afiliados o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, los presupuestos o cualquier otra información utilizada en esta SdC.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el PNUD o contra terceros implicados en las actividades de PNUD. Asimismo, espera que sus proveedores se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en el siguiente enlace: http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct_spanish.pdf.

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente le saluda,



Unidad de Adquisiciones

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Centro Regional para América Latina y el Caribe

República de Panamá

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	
TÉRMINOS DE REFERENCIA	
CLUSTER: Inclusión y Equidad	
A. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA CONSULTORÍA	
Título: Adquisición de kits de aseo personal para población privada de libertad de los complejos carcelarios La Joya, La joyita y La Gran Joya Proyecto: PS97297 Ampliando y Fortaleciendo la Respuesta en Prevención del VIH y TB. Award 92702. Modalidad de Ejecución: DIM Lugar: Panamá Duración: 1 meses	
B. DESCRIPCION DEL PROYECTO O ANTECEDENTES	
Como parte de lo establecido en la nota conceptual presentada por el país al Fondo Mundial para la prevención de la TB y el VIH en población clave de Privados de Libertad, se establecerán mecanismos adecuados con el Ministerio de Salud y otras instancias del Gobierno para poder realizar intervenciones en los complejos carcelarios priorizados La Joya, La Joyita y la Gran Joya. Como indica el diagnóstico realizado del país en la elaboración de la Nota Conceptual, con relación a la población carcelaria, se presentan una serie de obstáculos en los servicios de salud dirigidos a la población privada de libertad, desde la óptica del sistema penitenciario, así como del sistema de salud: • Normatividad del sistema penitenciario que retrasa el acceso a los servicios de salud. • No se dispone de transporte exclusivo ni de personal custodio suficiente para llevar a los internos a la institución de salud, cuando así el caso lo amerite. • No se permite el traslado diario a la institución de salud para la supervisión del tratamiento. • Temor al estigma. • Identidad sexual. • No hay oferta sistemática de diagnóstico TB - VIH • Personal de salud no puede hacer tratamiento supervisado por normas del sistema penitenciario. • Dificultad envío de muestras al Instituto Gorgas • Limitantes en la coordinación de acciones con el Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Salud. Siendo la población privada de libertad vulnerable tanto a la TB como al VIH, se ha considerado un paquete conjunto para esta población. Como se indica, las intervenciones serán realizadas en el Centro Penitenciario La Joya que aglutina las cárceles La Joya, La Joyita y la Gran Joya, ubicado en la capital del país y que concentra el mayor número de reclusos y con más alto número de casos de TB y VIH en el país. El paquete de intervención conjunta en cárceles incluye: • Trabajo con promotores pares que serán Personas Privadas de Libertad (PPL), que serán seleccionados de acuerdo con factores como conducta y duración de la pena. • Capacitaciones en temas de TB y VIH a los promotores pares, que incluye identificación de Sintomáticos Respiratorios y toma de muestras para TB y la asesoría pre y post prueba de VIH. • Suministro de insumos para la toma de muestras de TB (vasitos recolectores de esputo), y material educativo sobre ambas enfermedades (folletos).	

- Compensación para los promotores pares y privados de libertad que reciban el paquete de intervención y sean atendidos en la incluirá artículos de higiene personal.

C. OBJETIVO

Contratar a una empresa para la provisión de setecientos (700) kits de aseo personal para población privada de libertad masculina.

D. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

1. Cada kit de aseo personal debe contener lo siguiente:

Artículo	Descripción	Cantidad
Pasta dental	Empaque de plástico con tapa click para dosificar de 75 gramos. El empaque debe incluir el nombre del producto y nombre del fabricante, fecha de vencimiento.	2
Jabón de baño	Presentación en barra, 150 gramos. El empaque debe incluir el nombre del producto y nombre del fabricante, fecha de vencimiento	2
Desodorante antitranspirante	Presentación en crema, empaque de plástico, 32 gramos El empaque debe incluir el nombre del producto y nombre del fabricante, fecha de vencimiento.	2
Papel higiénico	Paquete de 4 rollos	1
Toalla para manos	de algodón / tamaño 34x75 ctm	2
Toalla de baño	de algodón / tamaño 70x140 cm	1
Vaso	Plástico, 8 onzas	1

2. Empaque:

- Los elementos deberán estar empacados en una bolsa transparente, la cual debe contener cierre hermético elaborada en polietileno de alta densidad resistente al agua y a la humedad.
- Para el embalaje de los kits de aseo personal se deberá empacar en cajas por veinticinco (25) kit para de aproximadamente las siguientes dimensiones L 0.75 x A 0.75 x h 0.40.

3. Rotulado:

La bolsa transparente deberá portar el logotipo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Ministerio de Salud, Ministerio de Gobierno y Mecanismo Coordinador de País; además del listado del contenido del kit a color. Se brindará a los proveedores los diseños de los logos de las entidades.

E. RESULTADOS ESPERADOS Y ENTREGABLES/PRODUCTOS

Renglón / ITEM	Descripción de los renglones	Tiempo Estimado para Completar Tarea	Revisión y Aprobación Requerida (Indique el Cargo de la persona que va a revisar el producto y confirmará la aceptación)
Reglón 1	Presentación de diseño y productos a incluir en los kits de aseo personal	15 días	Coordinador de Proyecto / Encargado de Salud Penitenciaria del MINSA
Reglón 2	700 kits de limpieza para personas privadas de libertad (masculinos)	15 días	Coordinador de Proyecto / Encargado de Salud Penitenciaria del MINSA

- El proveedor hará entrega de los kits de aseo personal, debidamente empacados, en la oficina de País del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Ubicada en la Casa de las Naciones Unidas, Edificio 129, tercer piso, Ciudad del Saber.

F. ACUERDOS INSTITUCIONALES

- El coordinador del proyecto en conjunto con la persona encargada del Programa de Salud Penitenciaria del Ministerio de Salud serán los encargados de supervisar que se cumpla con las características indicadas de los productos y la presentación de los mismos.
- Las personas encargadas de la supervisión comunicarán las observaciones que pudiesen existir en un plazo aproximado de 7 días hábiles después de la recepción de los productos. La incorporación o cambios deben efectuarse en el plazo que el PNUD requiera y acuerde por escrito con la firma.

G. DURACION DE LOS TRABAJOS

Entrega 30 días a partir de la aceptación de la Orden de Compra.

H. PERFIL DE LA FIRMA Y PERSONAL CLAVE

- La empresa debe contar con un mínimo de experiencia de tres años comprobada en la provisión de servicios similares a los solicitados en estos términos de referencia.
- Capacidad Legal: Debidamente registrado y autorizado a realizar actividades de comercialización. Presentar registro público o aviso de operaciones.
- Copia de identificación del Representante Legal de la empresa (Cédula/Pasaporte).
- Incluir dos (2) cartas referencias de crédito con proveedores de los productos tales como los señalados en el presente documento o en su defecto incluir carta bancaria donde indique que cuenta con cuenta bancaria de 4 cifras altas.
- Incluir una breve reseña del perfil de la empresa, que detalle la experiencia y los trabajos realizados más recientes de carácter similar al que PNUD pretende contratar con el presente proceso.

- Incluir tres (3) cartas de referencias de clientes de servicio satisfactorias.

I. FORMA DE PAGO

La forma de pago será 30 días luego de la entrega y recepción sujeto a la aprobación de los productos que deba entregar y a la aprobación correspondiente por parte de los encargados de la supervisión. No se harán pagos por adelantado.

J. PRESENTACION RECOMENDADA Y OTRAS OBLIGACIONES

Detallada descripción de los servicios ofrecidos de acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia.

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES POR PARTE DE LOS PROVEEDORES⁷

*(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas
con el membrete oficial del suministrador⁸)*

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los Términos y Condiciones Generales del PNUD, y por la presente nos ofrecemos a suministrar los elementos que se enumeran a continuación, de conformidad con las especificaciones y requisitos del PNUD con arreglo a la SdC con el número de referencia SDC **11205 PAN 2017**:

CUADRO Nº 1: Oferta

Reglón/Item	Descripción de los Renglones o Items	Unidad de medida/ Cantidad	Precio Unitario Todo incluido USD	Precio total Todo incluido USD
Reglón 1	Presentación de diseño y productos a incluir en los kits de aseo personal	1		
Reglón 2	700 kits de limpieza para personas privadas de libertad (masculinos)	700		
GRAN TOTAL				

Nota: El precio de la cotización NO deberá incluir impuestos. PNUD por ser organismo internacional está exento del pago de impuestos de acuerdo a lo establecido en la resolución 201-862 del 2 de marzo de 1999.

Firma del Representante Legal o persona autorizada para firmar

Fecha

Observación Importante: Enviar este documento debidamente firmado.

⁷ Este apartado será la guía del Proveedor en la preparación de su Propuesta.

⁸ El papel de cartas oficial con el membrete de la empresa deberá señalar datos de contacto –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

CUADRO Nº 2: Oferta de cumplimiento con otras condiciones y requisitos conexos

Se indican a continuación otras informaciones que formarán parte de su cotización:	Sus respuestas		
	Sí Se cumplirá	No Se cumplirá	Si la respuesta es no, sírvese hacer una contrapropuesta
Tiempo de entrega estimado de los Kits: 30 días calendarios.			
Validez de la cotización: 60 días calendarios. En circunstancias excepcionales, el PNUD podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SdC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados.			
Todas las provisiones de los Términos y Condiciones Generales del PNUD			

Toda otra información que no hayamos facilitado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, términos y condiciones de la Solicitud de Cotización.

Firma del Representante Legal o persona autorizada para firmar

Cargo

Fecha

